

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MARIA GRACIA PRODUCCIONES MAPRODUC S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local social de la **COMPAÑIA MARIA GRACIA PRODUCCIONES MAPRODUC S.A.**, ubicada en la Av. 25 de Junio N°620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidas que se encuentran los accionistas de la Compañía, acuerdan celebrar la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al amparo del ART. N°280 de la Ley de Compañías y para lo cual todos presentes expresan por unanimidad su consentimiento. El Presidente Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar solicita que el Señor Gerente-Secretario, Señor Jorge Augusto Servio Serrano Correa, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Señor Servio Augusto Serrano Aguilar, propietario de una acción Ordinaria y Normativa de un dólar cada una, Niña María Gracia Serrano Poggio, propietaria de novecientas noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una legalmente representado por su padre Sr. Servio Serrano Correa, todos los cuales asisten en conjunto representan el 100% del capital pagado de la compañía. Asisten también el comisario de la Compañía el Ing. Gonzalo Chávez Cruz, comprobado el quórum legal en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la Compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente-Secretario de la lectura al orden del día a tratarse, la misma que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Producciones MAPRODUC S.A., que se llevará a cabo el día 15 de marzo del 2019 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la Av. 25 de Junio, e/Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informes de los administradores, por el Ejercicio Económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.
5. Designación del Comisario para el Ejercicio 2019.
6. Designación de la Firma de Auditoría para el Ejercicio 2019.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquila personal para el 15 de marzo del 2019 a Junta General de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta para a conocer el primer punto del orden que dice:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores. El Gerente procede a dar lectura, a su informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendado que la

administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el Comisario de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2018, la administración manifiesta que se ha obtenido una Pérdida en el presente Ejercicio Económico por el valor de S 52.350,34, la misma que se debe proceder a absorber con la cuenta Resultados Acumulados por adopción por primera vez NIF de Terrenos, lo cual es aprobado por unanimidad.
4. Designación del Comisario Período 2019.- La Junta después de analizar la eficiente labor del Comisario Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el Ejercicio 2019.
5. Designación de la Firma de Auditores para el Período 2019.- La Junta después de analizar la labor cumplida por la Firma de Auditores, resuelve designarlo por unanimidad como Auditores de Compañía para el ejercicio 2019.

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratifica por los accionistas presentes, firmándose en unidad de acto el Presidente y Gerente-Secretario actuantes, levantándose la sesión a las 18H00.


Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar.
PRESIDENTE


Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE GENERAL


Niña. María Gracia Serrano Poggio.
Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
REPRESENTANTE